

Santo Domingo, Distrito Nacional 13 de abril del 2018.-

Señor **Gabriel Castro** Superintendente de Valores Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue Ciudad.-

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento



2018-04-13 03:10 03-2018-000413

> Superintendencia de Valores Departamento de Registro Comunicaciones de Entradas 13/04/2018 2:52 PM e.ulerio

Referencia:

Hecho relevante - Aprobación a las modificaciones del Prospecto de Emisión y Reglamento Interno del Fondo Abierto de Inversión

Depósito Financiero Flexible

Distinguidos señores;

Luego de saludarles, y en cumplimiento con la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNV-2017-35-MV), la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal), tiene a bien informar a la Superintendencia del Mercado de Valores, a todos nuestros clientes y al Mercado de Valores en general, la aprobación por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores a las modificaciones del Prospecto de Emisión y Reglamento Interno del Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-007, de esta manera los documentos mencionados quedan completamente adecuados a la referida Norma. Las modificaciones tienen efecto a partir de su aprobación; esto es, del once (11) de abril del dos mil dieciocho (2018). Esta comunicación sustituye la anterior radicada con el número 66919 de fecha doce (12) de abril del dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente

Domingo Pichardo Baba

Gerente General



Página 1 de 1